

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4607 *Resolución de 7 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Sollana (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 244, de 22 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria de los procesos selectivos excepcionales de estabilización de empleo temporal de larga duración para la cobertura definitiva de las siguientes plazas:

Personal funcionario.

Una plaza de Técnico de Personal y Promoción Socioeconómica, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, turno libre.

Una plaza de Técnico Auxiliar de Biblioteca y Archivo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso, turno libre.

Una plaza de Operario Cementerio, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, subgrupo AP, mediante el sistema de concurso, turno libre.

Una plaza de Arquitecto/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso, turno libre.

Una plaza de Arquitecto/a Técnico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, turno libre.

Una plaza de Ingeniero/a Industrial, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso, turno libre.

Personal laboral.

Una plaza de Peón, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, subgrupo AP, mediante el sistema de concurso, turno libre.

Una plaza de Conserje de Edificios e Instalaciones Municipales, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, subgrupo AP, mediante el sistema de concurso, turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9499, de 28 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Sollana, 7 de febrero de 2023.—El Alcalde, Vicente José Codoñer Senón.